

### 13. Decretos de Nueva Planta y Centralismo Borbónico. (Bloque 2)

Una vez que Felipe de Borbón accedió al trono español como **Felipe V**, puso en marcha una reforma administrativa e institucional del Estado basada en la idea de un **poder central y una sola ley**.

Para llevar a cabo esta idea, promulgó las **Decretos de Nueva Planta**, por los que quedaron **abolidos los fueros de la Corona de Aragón (1707-1715)** (Aragón no apoyó a Felipe en la Guerra de Sucesión). Estos Decretos aplicarían en Aragón el sistema legal, administrativo y fiscal de Castilla.

La **centralización** se llevó a cabo a través de varias cuestiones: un **sistema de contribución única** por la que todos los reinos pagaran los mismos impuestos; un **sistema jurídico único** de audiencias; una **lengua oficial**, el castellano; una serie de **reformas políticas**, como la clausura de las Cortes de Aragón, la supresión del Consejo de Aragón, sus funciones las asumió el Consejo de Castilla; y una **reforma territorial**, eliminando los virreinos y creando provincias y capitanías generales. Nos encaminábamos hacia el **absolutismo borbónico**.

### 14. Carlos III y el despotismo ilustrado. (Bloque 2)

Podemos **definir el despotismo ilustrado** como un sistema político por el cual algunos reyes asumieron ideas ilustradas para emprender reformas políticas que fomentaran el desarrollo económico, militar y cultural sin renunciar al absolutismo. Su **principal representante** en España fue **Carlos III**.

Al acceder al trono **Carlos III puso en marcha una política reformista de inspiración ilustrada**. Se encontró con la oposición de parte de la aristocracia hasta el punto de que en **1766** estalló el **motín de Esquilache**. Este motín se debió al rechazo provocado por los ministros italianos, la desconfianza ante las reformas, y la escasez, los altos precios y el descontento social. Finalmente el rey **destituyó a Esquilache y expulsó a los jesuitas**, a los que consideró instigadores de la revuelta.

En cuanto a las **reformas**, Carlos III aconsejado por ilustrados como **Campomanes**, el conde de **Floridablanca** o el conde de **Aranda**, las dirigió a **cuatro ámbitos**: en **educación** fomentó la instrucción pública, se extendió la enseñanza primaria, etc.; en **agricultura**, se liberalizó el precio del grano, se redujeron los privilegios de la Mesta, se roturaron y colonizaron nuevas tierras, etc.; en **industria**, se fundaron las reales fábricas y se recortaron privilegios a los gremios; y en **comercio**, se suprimieron las aduanas interiores, se liberalizó el comercio colonial, etc.

### 15. La década de los 40: represión, aislamiento y autarquía. (Bloque 5)

Comenzaremos señalando que tras la guerra no hubo reconciliación con los vencidos, había que eliminar a los “enemigos” de España. **La represión** de los años 40 fue una **violencia indiscriminada** hacia los contrarios al régimen franquista y hacia los republicanos, con **detenciones, palizas y fusilamientos**. De hecho surgió toda una legislación que institucionalizaba esta represión, como la **Ley de Responsabilidades Políticas** (1939) la **Ley de Represión del Comunismo y la Masonería** (1940) o el **Tribunal de Orden Público** (1963). Destacó también una persecución contra los **nacionalismos**.

La década de los 40 fue una época de **aislamiento internacional**. Al haber apoyado a las potencias del Eje en la II GM, el triunfo aliado condenó al **ostracismo** al régimen de Franco, negando la legitimidad de su gobierno. La **ONU se negó** a que España entrara en la organización y se estableció un **bloqueo económico internacional** que alejó al país de las ayudas económicas del Plan Marshall.

La **política económica** de estos años se basó en un **modelo autárquico**, un modelo basado en el **rationamiento y la fijación de precios**, en las cartillas de racionamiento y en la intervención del estado en la economía... las **consecuencias fueron el hambre y la miseria** generalizadas, el crecimiento del mercado negro y en problemas para el abastecimiento de la población.

## 16. Los tecnócratas del franquismo y los Planes de Desarrollo. (Bloque 5)

En la **década de los 60** los principios falangistas son sustituidos por los **tecnócratas**. Surge una nueva generación política vinculada al **Opus Dei** cuyos objetivos serán **lograr el crecimiento económico y la estabilidad social**, fomentando una serie de reformas que permitiesen superar la autarquía. Con el Plan de Estabilización de 1959, diseñado por el tecnócrata López Rodó, se ponía fin al intervencionismo estatal y se suprimían obstáculos para la liberalización comercial y financiera.

En total se promulgaron **tres Planes de Desarrollo Económico y Social** (de 4 años cada uno: **1964, 1968, 1972**) supervisados por **López Rodó**. Se trataba de una **planificación económica indicativa**, que buscaba **impulsar desde el Estado el crecimiento y solucionar las deficiencias de la industria**. Se crearon **polos de desarrollo** que redujeron los desequilibrios regionales (A Coruña, Vigo, Oviedo...) y se fomentaron **nuevas industrias en zonas atrasadas**. En términos generales la planificación **fue un fracaso porque los recursos se invirtieron de forma ineficaz**. El **mayor logro** de estos planes impulsados por los tecnócratas, fue el de dotar de infraestructuras y materias primas a la iniciativa privada, contribuyendo **al crecimiento industrial durante estos años**.

## 17. El Franquismo: Fundamentos ideológicos y “familias” políticas. (Bloque 5)

Podemos **definir el Franquismo** como una dictadura fundamentada en el poder absoluto de Francisco Franco, en una serie de instituciones antidemocráticas y en la represión de la oposición.

La dictadura conformó un **Estado autoritario** legitimado por la victoria en la G. Civil, basado en una serie de **rasgos ideológicos elementales**: el **totalitarismo** de inspiración fascista, que suprimió la Cons. de 1931, clausuró el parlamento y prohibió partidos y sindicatos (nacionalsindicalismo); el **caudillismo**, entendido como la aglutinación de todos los cargos en la persona de Franco (Caudillo, Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Generalísimo, Jefe de Partido); la **concepción unitaria y centralista del estado**, luchando contra los nacionalismos y aboliendo los estatutos de autonomía; la **represión de la oposición**; y el **control de los medios de comunicación** con la censura y la propaganda.

Las **familias políticas/pilares de régimen** eran tres: el **Ejército**, con una participación activa en el poder; el **partido único**, Falange Española Tradicionalista y de las JONS (**FET de las JONS**), que dotaba al régimen de cierta base ideológica, proporcionaba los cargos a la administración y organizaba la vida pública; y la **Iglesia**, que apoyaba al régimen a cambio de financiación (estado confesional católico→ nacionalcatolicismo), controlaba el sistema educativo y difundía la moral católica.

## 18. Constitución del 78 y Estado de las Autonomías. (Bloque 5)

Tras las **elecciones de 1977** se designó a una **comisión de 7 diputados** que se encargaron de elaborar la Constitución de 1978. Estos diputados pertenecían a los partidos con representación en el Congreso. El texto salió adelante gracias al consenso y a una voluntad de negociación y acuerdo. Fue sometida a **referéndum el 6/12/1978** y aprobada por amplia mayoría, **entró en vigor el 29/12/1978**. La Cons. define España como un **estado social y democrático de Derecho**; proclama la **soberanía nacional** y establece una **Monarquía Parlamentaria**; reconoce el derecho a la **autonomía**; recoge una amplia **declaración de derechos individuales y sociales**; y establece la **división de poderes** (Legislativo→ Cortes, Congreso y Senado; Ejecutivo→ Gobierno; y Judicial→ jueces y magistrados).

Por otro lado, el **Título VIII** de la Const. regula la posibilidad de crear **Comunidades Autónomas** que tuviesen sus propios **Estatutos de Autonomía**. Se establecieron **dos vías** para acceder a la autonomía: una vía rápida contemplada en el **art. 151** para las llamadas comunidades históricas (Cataluña, P. Vasco y Galicia); y una vía lenta recogida en el **art. 143**, algo más compleja, para el resto de regiones (excepto Andalucía que empezó también por la vía rápida). **Entre 1979 y 1983 se crearon las 17 CCAA** que forman nuestro país y en 1995 se crearon las **dos Ciudades Autónomas** de Ceuta y Melilla.

## 19. La integración de España en la Comunidad Económica Europea. (Bloque 5)

La llegada del PSOE supuso la culminación de las negociaciones iniciadas años atrás, con la firma del **Tratado de Integración de España en la CEE** en junio de 1985 (con efectos de 1 de enero de 1986). Se dio un plazo de 7 años para que España armonizara su economía y su legislación a las directrices comunitarias. Inicialmente fue un golpe duro para las empresas españolas pero luego se ha visto que modernizó y mejoró el tejido productivo español; además, las **ayudas** del FEOGA, FEDER, FS y Fondo de Cohesión han dejado en España miles de millones de euros que han servido para reducir las distancias con las economías de la UE.

La opinión española se mostró **favorable a los cambios** introducidos en los tratados de Maastricht, Ámsterdam, Niza, etc.), a la nueva denominación de **Unión Europea**, a sus sucesivas ampliaciones, y a la adopción de la moneda única, que constituyó en 2002 un auténtico acontecimiento y todo un símbolo de los nuevos tiempos, ya que llegó en un momento de sólida expansión económica. La **presidencia de turno** de la Unión ejercidas por España en 1989, 1995, 2002 y 2010, el **nombramiento de españoles** para puestos de comisarios en la Comisión Europea, han contribuido a que los españoles asuman como asuntos propios los europeos.

## 20. “Puedo prometer y prometo”: Adolfo Suárez y la UCD en la Transición. (Bloque 5)

Tras la dimisión de **Arias Navarro**, en **1976** el **rey nombró Presidente de Gobierno a Adolfo Suárez**, un hombre del régimen dispuesto a llevar a cabo la reforma política (**Ley para la Reforma Política**). Suárez, adoptó una serie de **medidas** que permitieron el paso al régimen democrático: Legalización del PCE; amnistía de los presos políticos; y celebración de las **primeras elecciones democráticas en junio de 1977**. En estas elecciones Suárez consiguió la victoria al frente de UCD con su famosa campaña “**Puedo prometer y prometo**”. El **nuevo gobierno** de Suárez hizo frente a los dos **principales desafíos**: elaborar una **Constitución** y hacer frente al terrorismo de **ETA**. Se firmaron los **Pactos de la Moncloa** con el resto de partidos para estabilizar la economía, y se promovieron otras reformas, como la tributaria o la de la Seguridad Social.

Tras aprobarse la Constitución de 1978, en las **elecciones del 1 de marzo de 1979** volvió a triunfar la UCD de Suárez. Ese mismo año se inició un proceso de **deterioro político** que precipitó la **dimisión de Suárez** en enero de 1981. Le sucedió unos meses **L. Calvo Sotelo**. No podemos olvidar el intento de golpe de estado del **23-F**, o el papel decisivo del rey ese día. Finalmente la crisis de gobierno se hizo insalvable, la **UCD estaba en descomposición** y las **elecciones de 1982 fueron ganadas por el PSOE**.

## 21. “Por el Cambio”: Felipe González y el PSOE en 1982. (Bloque 5)

El **PSOE liderado por Felipe González** consiguió la victoria en las **elecciones de 1982** con su campaña “**Por el cambio**”. González gobernó **hasta 1996**, revalidando su victoria en 1986, 1989 y 1993. En la **primera legislatura** socialista (1982-1986) tuvo que hacer frente a una **difícil situación económica**. Para ello se aprobó un estricto **plan de estabilización económica**, que implicó un proceso de reconversión industrial que llevó al cierre de muchas industrias obsoletas. También se llevaron a cabo importantes **reformas sociales**: despenalización del aborto y la **reforma educativa**. Las reformas económicas llevaron al **deterioro de las relaciones con los sindicatos** y el gobierno tuvo que promover **medidas sociales y laborales**: se universalizó la asistencia sanitaria gratuita, se fortaleció el sistema de protección contra el desempleo y se consolidó el sistema público de pensiones, mediante el **Pacto de Toledo**.

Poco a poco, en las sucesivas legislaturas, los **gobiernos socialistas se fueron desgastando**, corrupción, “guerra sucia” contra el terrorismo, dificultades económicas, escándalos... Finalmente las **elecciones de 1996** fueron ganadas por el **Partido Popular liderado por J.M<sup>a</sup> Aznar**.